



Ayuntamiento de Piedras Albas

BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS
(Cáceres).

HACE SABER

Que las Autoridades Sanitarias han comunicado a este Ayuntamiento un caso positivo por COVID-19 en nuestra localidad, que se encuentra asintomático y en aislamiento domiciliario. Se está realizando el correspondiente rastreo de los contactos que haya podido tener.

Desde el Ayuntamiento deseamos su pronta recuperación, nos ponemos a su disposición y recordamos al resto de la población la necesidad de mantener respeto absoluto por las personas afectadas por esta enfermedad.

Quiero recordar la importancia de seguir manteniendo el cumplimiento de las medidas y normas dadas por las Autoridades Sanitarias en la lucha contra esta pandemia:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Distancia interpersonal de seguridad.
- Limpieza frecuente de manos con agua y jabón, o en su defecto, con soluciones hidroalcohólicas.
- Cumplimiento del máximo de 10 personas en reuniones sociales, tanto en lugares públicos como privados.

Se seguirá informando, puntualmente, sobre cualquier cambio que nos comunique la Autoridad Sanitaria.

Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS. ¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!

Visita www.piedrasalbas.es para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel

Ayuntamiento de Piedras Albas

